



**Subdirección de Comunicación**

Ciudad de México a 07 de diciembre de 2023

Comunicado 005/2023

**BANOBRAS COLOCÓ DE MANERA EXITOSA DOCE MIL MILLONES DE PESOS A TRAVÉS DE DOS BONOS TRADICIONALES EN EL MERCADO LOCAL**

- *Los recursos obtenidos impulsan el financiamiento a estados, municipios y proyectos de infraestructura que generan empleo y bienestar.*
- *La transacción fue bien recibida por el mercado, al reunir a más de 20 inversionistas y con una demanda de 1.18 veces el monto colocado.*

De conformidad con en el Plan Anual de Financiamiento 2023, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), colocó dos bonos, en formato tradicional: **BANOB 23-4 y BANOB 23-5** por un monto total de 12 mil mdp.

Se colocó un tramo a tasa variable, con las siguientes características:

- El **BANOB 23-4** se colocó por 4 mil 540 mdp, con un plazo aproximado de 3 años y una tasa variable de TIE Fondeo+27 puntos base, en línea con el nivel estimado.

También se colocó un tramo a tasa fija en pesos, con las siguientes características:

- El **BANOB 23-5** se colocó por 7 mil 460 mdp, con un plazo aproximado de 10 años, a una tasa fija de 9.65 por ciento, lo que representa un diferencial de 48 puntos base sobre la tasa del Mbono con vencimiento en 2033, en línea con el nivel estimado.

Los recursos obtenidos contribuirán al desarrollo de sectores estratégicos para la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como a elevar la competitividad de estados y municipios a través del fomento a la inversión en infraestructura, servicios públicos y al fortalecimiento de las finanzas públicas subnacionales.

Por su parte, el Director General de Banobras, Jorge Mendoza Sánchez, destacó los buenos resultados de la colocación, así como la confianza de los inversionistas que reconocen la solidez del Banco y su desempeño como herramienta financiera del Gobierno de México y aliado de estados y municipios.

Añadió que los recursos obtenidos, a través de estos bonos, se destinarán al financiamiento de proyectos que impulsen el desarrollo de sectores de atención prioritaria y contribuyan a elevar la competitividad frente al nearshoring.

Los bonos se colocaron a través de la plataforma de la Bolsa Mexicana de Valores (SIPO); como agente colocador participó Casa de Bolsa Santander y como co-líder Casa de Bolsa Actinver.



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**BANOBRAS**  
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



**90 ANIVERSARIO**  
Financiamiento para el Bienestar

\* \* \*

Comunicación

Teléfono: 5270-1000 ext. 3646

Correo electrónico: [comunicacion.social@banobras.gob.mx](mailto:comunicacion.social@banobras.gob.mx)

X: @Banobras\_mx

Facebook: <https://www.facebook.com/BanobrasMX/>

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.  
Tel: 5270 1200 [www.gob.mx/banobras](http://www.gob.mx/banobras)



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

